Guatapé´, 17 de febrero del 2026

Doctora,
ISABEL CRISTINA PATIÑO MEJIA
Coordinadora Centro Zonal Oriente
ICBF Regional Antioquia

ASUNTO: Propuesta de apertura de Unidad de Atención (UA) en la zona urbana de Guatapé.

Reciba un cordial saludo de nuestra parte.

Por medio del presente me permito solicitar respetuosamente se estudie la posibilidad de autorizar la apertura de una Unidad de Atención (UDA) en la zona urbana del municipio de Guatapé.

Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta que para el 2025 en la modalidad Educación Inicial en el Hogar (EIH) se contaba con dos UDS en las cuales en cada una de estas se tenían cuatro (4) Unidades de Atención, sin embargo, para el presente año 2026 se están atendiendo a la fecha en la UDS Roble, cuatro (4) Unidades de Atención y en la UDS Piedra, tres (3) Unidades de Atención, debido a que la Unidad de Atención La Peña, la cual correspondía a la UDS Piedra, no cuenta con los usuarios necesarios para la apertura de la misma.

Así mismo, esta solicitud se formula teniendo en cuenta que durante las dos semanas de atención que se llevan hasta la fecha, se realizó un sondeo en las veredas cercanas que podrían hacer parte de la UDS Piedra (Los Naranjos, Piedra, Peña y Sonadora), con el fin de identificar posibles beneficiarios menores de cinco (5) años y/o mujeres gestantes, los cuales no hicieran parte actualmente los programas de atención a la Primera Infancia (CDI o EIH). Como resultado de este ejercicio, no se evidenció población adicional que requiera vinculación al servicio, lo que permite concluir que, a la fecha, no existe una demanda insatisfecha en dichas zonas rurales.

De igual manera, es importante señalar que actualmente en el municipio, únicamente se cuenta con el CDI Caritas Alegres, el cual para el 2026 abrió un cupo de 10 usuarios para niños o niñas entre los 20 y 23 meses de edad y los cupos restantes (240) es para usuarios de los 24 meses a los 5 años. Entendiendo así que dentro del área urbana municipio no se cuenta con otro programa que brinde atención a niños y niñas menores de 24 meses y mujeres gestantes, pero si la demanda de la población, quienes durante este mes se han acercado solicitando información del programa EIH y han entregado su documentación a espera que se abra un espacio del cual puedan hacer parte.

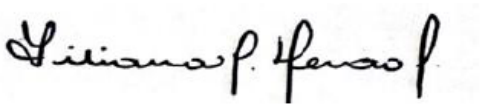
Se adjunta a este oficio el listado de los niños y niñas que se encuentran en lista de espera, así como la relación de gestantes vulnerables del área urbana que requieren vinculación al servicio.

Asimismo, se garantiza la disponibilidad de un espacio adecuado para la realización de los encuentros, siendo este un salón que actualmente se destina los días lunes, martes y miércoles para realizar actividades específicas de estimulación musical por parte del Centro de Formación

Artística, por lo cual se propone el uso de este espacio los días miércoles de 1:30pm a 3:30pm, para el desarrollo de los encuentros grupales.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



Liliana Henao López
Coordinadora/Psicosocial
Educación Inicial en el Hogar (EIH)
Guatapé, Antioquia